



## Federación Chilena de tenis de Mesa

Ramón Cruz 1176 - 4° piso - Of. 406 - Comuna Ñuñoa - Casilla 9048

Teléfono: 222760748 - 222726099 - E mail: info@fechiteme.cl

Web: www.fechiteme.cl

AFILIADA A:

INTERNATIONAL TABLE TENNIS FEDERATION

CONFEDERACION IBEROAMERICANA DE TENIS DE MESA

UNION LATINOAMERICANA DE TENIS DE MESA

CONFEDERACION SUDAMERICANA DE TENIS DE MESA

COMITE OLIMPICO DE CHILE

## BASES OFICIALES PARA SELECTIVO NACIONAL VÍA COMPROMISOS INTERNACIONALES TODO COMPETIDOR 2023

Estimadas asociaciones, la Federación Chilena de Tenis de Mesa, en el marco de las competencias Internacionales de la categoría Todo Competidor 2023, invita a sus deportistas a participar del Proceso Nacional Selectivo que determinará cupos para el Equipo Nacional en Preparación (ENP) y la Selección Nacional.

1. **Fecha SELECTIVO TC FASE 1:** miércoles 14 de diciembre 2022
2. **Fecha SELECTIVO TC FASE 2:** jueves 15 de diciembre 2022
3. **Lugar:** Gimnasio Polideportivo CEO II (Avda. Ramón Cruz 1176 - Ñuñoa, Santiago).
4. **Horario:** Desde las 09:00 horas (horario específico por confirmar)
5. **Pruebas:** SINGLES VARONES y SINGLES DAMAS.
6. **Categorías:** TODO COMPETIDOR (sin restricción de edad).
7. **Partidos:** Todos los encuentros se jugarán al mejor de 5 sets.
8. **ENP (Cupos):** El Equipo Nacional en Preparación (ENP) para el año 2023 estará compuesto por 11 atletas varones y 11 atletas damas, el cual se conformará por 08 atletas varones y 08 atletas damas, provenientes de este Proceso Selectivo, más 03 jugadoras nominadas directo en damas y 03 jugadores nominados directo en varones, por criterio técnico.
9. **De los atletas nominados:** La UNIDAD TÉCNICA NACIONAL, con el criterio técnico de rendimiento internacional en la Temporada 2022 ha nominado directamente a 03 deportistas damas y 03 deportistas varones, estos son: Paulina Vega, Daniela Ortega y Judith Morales, en damas; Nicolás Burgos, Gustavo Gómez y Alfonso Olave, en varones.



## 10. De los atletas clasificados:

**ENP 2023:** De acuerdo con lo expresado, en este Proceso Selectivo los(as) jugadores(as) que habiendo participado del selectivo TC Fase 1, clasifiquen a la etapa de Llaves del Selectivo TC Fase 2, es decir, 08 damas y 08 varones, completarán y alcanzarán el estatus de ENP 2023.

Nota: La Unidad Técnica Nacional podría nominar hasta 2 cupos adicionales al ENP 2023, con el respaldo técnico respectivo, si hubiere un caso excepcional que así lo amerite.

**SUDAMERICANO ADULTO LIMA 2023:** El jugador y jugadora que obtenga el primer lugar en la sumatoria de las 2 llaves (rondas) del selectivo Fase 2, clasificarán al Sudamericano Adulto Lima 2023.

**PANAMERICANO CUBA 2023 y JUEGOS PANAMERICANOS SANTIAGO 2023:** En acuerdo con el Directorio de la Federación y La Comisión Técnica Nacional, será la Unidad Técnica Nacional, quien definirá la Selección Nacional que nos representará en estos juegos, considerando sólo a los integrantes del ENP 2023 y, de acuerdo con el rendimiento y evolución observada en la preparación previa.

**CAMPEONATO MUNDIAL SUDÁFRICA 2023:** La clasificación a este torneo Internacional es por Ranking Mundial, por lo que este evento selectivo no será considerado para los cupos de selección nacional.

**11. Compromiso del proceso:** Por la relevancia de la preparación y participación de los atletas en eventos internacionales representando al país, todo jugador(a), clasificado(a) a la Selección Nacional Adulta 2023, debe cumplir el calendario de actividades determinada por la Unidad Técnica Nacional.

Cualquier atleta que se negase a participar del evento internacional al cual clasificó, quedará en estado de suspendido del proceso 2023. De igual forma, un jugador(a) del ENP que haya sido convocado para jugar un proceso selectivo interno y no asistiera, quedará en estado de suspendido del proceso.

Los antecedentes serán revisados por el Directorio, Unidad Técnica y Comisión Técnica.



## Federación Chilena de tenis de Mesa

Ramón Cruz 1176 - 4° piso - Of. 406 - Comuna Ñuñoa - Casilla 9048

Teléfono: 222760748 - 222726099 - E mail: info@fechiteme.cl

Web: www.fechiteme.cl

AFILIADA A:

INTERNATIONAL TABLE TENNIS FEDERATION

CONFEDERACION IBEROAMERICANA DE TENIS DE MESA

UNION LATINOAMERICANA DE TENIS DE MESA

CONFEDERACION SUDAMERICANA DE TENIS DE MESA

COMITE OLIMPICO DE CHILE

### 12. Convocatoria:

- a. **SELECTIVO TC FASE 1:** Será de carácter abierto, pudiendo participar todos los jugadores(as) de nacionalidad chilena que cuenten con su Registro Nacional de Jugador FECHITEME 2022 al día y que hayan participado de AL MENOS 01 COMPETENCIA FEDERADA entre las Temporadas 2021 y 2022 (salvo excepciones revisadas y autorizadas por el Directorio y Comisión Técnica).

Clasificarán al SELECTIVO TC FASE 2 aquellos(as) jugadores(as) que obtengan los primeros 6 lugares en varones y 5 en damas, quienes, sumados a los CONVOCADOS DIRECTOS RATIFICADOS, completarán un total de 12 damas y 12 varones.

- b. **SELECTIVO TC FASE 2:** Participarán en FORMA DIRECTA al SELECTIVO TC FASE 2, los(as) jugadores(as) que pertenecen al "Equipo Nacional en Preparación" ENP 2022. Estos(as) atletas son:

**Varones:** Manuel Moya, Eusebio Vos, Jorge Paredes, Andrés Martínez, Alejandro Rodríguez y Matías Pedraza.

**Damas:** Valentina Ríos, Sofía Vega, Cristal Meneses, Natasha Ríos, Mariam Ruiz, Isidora Olivares y Macarena Montecino.

13. **Sistema de Competencia SELECTIVO TC FASE 1:** Se conformarán grupos de 3 o 4 atletas, según la cantidad de inscritos por género, pasando los(as) 2 mejores atletas de cada grupo a una de llave de simple eliminación. Luego, quienes alcancen las ubicaciones de Semifinales en su respectiva Llave, clasificarán automáticamente al Selectivo TC Fase 2. Los restantes atletas, jugarán una segunda llave de simple eliminación, hasta completar los cupos necesarios para la siguiente etapa de selectivo.

Nota: Para el sembrado de sorteo en los grupos se utilizará los resultados de la final nacional individual 2022. Para el sembrado en la llave inicial, se utilizarán los(as) ganadores(as) de grupo en orden decreciente.



#### **14. Sistema de Competencia SELECTIVO TC FASE 2:**

**PRIMERA RONDA:** Se realizarán 4 grupos, de 3 jugadores(as) cada uno, clasificando los dos mejores atletas de cada grupo (8 atletas) a la 2ª Ronda del proceso.

Los(as) atletas nominados(as) directo al SELECTIVO TC FASE 2, serán sembrados en primera instancia en “modo serpiente” de acuerdo con la ubicación obtenida en el proceso selectivo ENP 2022.

Los(as) atletas provenientes del SELECTIVO TC FASE 1, serán sorteados en segunda instancia en las posiciones restantes, en primer lugar, los finalistas de la primera llave de Fase 1, en segundo lugar, los(as) deportistas de la segunda llave Fase1, según su ubicación.

**SEGUNDA RONDA:** Se jugarán dos llaves de simple eliminación.

Llave 1: Los(as) 8 atletas clasificados de la primera ronda serán sorteados de acuerdo con las posiciones de los grupos en una llave de simple eliminación, donde jugarán los encuentros hasta obtener el primer lugar de la llave. Se deberá jugar el 3er Lugar.

Llave 2: Una vez finalizada la Llave 1, se llevará a cabo una nueva Llave de Simple Eliminación, con los mismos 8 deportistas damas y 8 deportistas varones, sorteados de acuerdo con los resultados de la llave 1. El 3er Lugar se jugará sólo si el resultado incide en la clasificación final.

**15. CLASIFICACIÓN:** Los(as) 08 jugadores(as) clasificados(as) a la 2da Ronda del Selectivo TC Fase 2, junto con los(as) 03 deportistas nominados por criterio técnico formarán los 11 integrantes del “Equipo Nacional en Preparación” ENP **2023**, en cada género. Además, el jugador y jugadora que obtenga el **1er lugar en la sumatoria de las 2 llaves del Selectivo TC Fase 2, clasificará al Sudamericano Adulto Lima 2023.**

**16. RETIRO:** Cualquier jugador(a) que se retire de un partido o decline jugar alguno, en cualquiera de las etapas, se entenderá que se **RETIRA DE TODO EL EVENTO**, no pudiendo continuar jugando en etapas posteriores, siendo su caso derivado a evaluación técnica o disciplinaria según corresponda, salvo excepciones por causas médicas o de fuerza mayor, las que deberán ser sustentadas por los documentos pertinentes.



## Federación Chilena de tenis de Mesa

Ramón Cruz 1176 - 4° piso - Of. 406 - Comuna Ñuñoa - Casilla 9048

Teléfono: 222760748 - 222726099 - E mail: info@fechiteme.cl

Web: www.fechiteme.cl

AFILIADA A:

INTERNATIONAL TABLE TENNIS FEDERATION

CONFEDERACION IBEROAMERICANA DE TENIS DE MESA

UNION LATINOAMERICANA DE TENIS DE MESA

CONFEDERACION SUDAMERICANA DE TENIS DE MESA

COMITE OLIMPICO DE CHILE

17. El valor de la **inscripción por cada deportista será de \$15.000 (quince mil pesos)**, debiendo depositar el pago en la cuenta corriente N° 166-25567-10 del Banco de Chile o por transferencia bancaria (RUT 70.009.530-4). EL COMPROBANTE DEBE SER ENVIADO A FECHITEME ([nancy.medel@fechiteme.cl](mailto:nancy.medel@fechiteme.cl)) **JUNTO CON LA RATIFICACIÓN O INSCRIPCIÓN DEL JUGADOR**, indicando claramente qué evento y a qué jugadores (nombre y asociación) se está cancelando. **SE PAGA SÓLO UNA VEZ EN TODO EL PROCESO SELECTIVO**, aquel jugador que clasifica en el **SELECTIVO TC FASE 1**, **NO DEBE PAGAR NUEVAMENTE EN EL SELECTIVO TC FASE 2**.
18. **Plazo de RATIFICACIÓN:** Para quienes aparecen en **FORMA DIRECTA EN EL SELECTIVO FASE 2**, su **ASOCIACIÓN** debe ratificar su participación y pagar su inscripción **HASTA LAS 14:00 HRS. DEL VIERNES 09 DE DICIEMBRE**, al correo [inscripciones@fechiteme.cl](mailto:inscripciones@fechiteme.cl).
19. **Plazo de INSCRIPCIÓN:** Para quienes deseen participar del **SELECTIVO TC FASE 1**, deben ser inscritos por su **ASOCIACIÓN**, pagando su incorporación **HASTA LAS 14:00 HRS. DEL VIERNES 09 DE DICIEMBRE**, al correo [inscripciones@fechiteme.cl](mailto:inscripciones@fechiteme.cl), indicando **NOMBRE** y **RUT**, para verificar su **Registro Nacional de Jugador FECHITEME 2022**.
20. **TÉCNICOS:** En este evento, estarán autorizados para dirigir técnicamente durante los partidos **sólo quienes estén acreditados en el Listado Oficial de Entrenadores 2022**, al momento de enviar la inscripción (ver listado completo de entrenadores(as) autorizados en nuestra página web: [https://www.fechiteme.cl/nsitio/wp-content/uploads/2022/11/LISTADO\\_OFICIAL\\_ENTRENADORES\\_2022\\_24.11.22.pdf](https://www.fechiteme.cl/nsitio/wp-content/uploads/2022/11/LISTADO_OFICIAL_ENTRENADORES_2022_24.11.22.pdf)).
21. **VESTIMENTA:** Todo competidor debe presentarse con **INDUMENTARIA DEPORTIVA** (zapatillas deportivas, short y polera deportivos), adecuada a nuestra disciplina y acorde a la relevancia del evento. **Cada jugador(a) debe contar con al menos dos poleras de colores CLARAMENTE DISTINTOS**, ante la necesidad de cambio por tonalidades similares con su rival.

Para esta **TEMPORADA 2022**, seguirá siendo **OBLIGACIÓN** llevar el nombre impreso del jugador(a) en la polera de competencia, al igual que el nombre de la **Asociación** que representa. Tal como muestra el ejemplo:

**J. PEREIRA**           **(Inicial Primer Nombre + Primer Apellido)**  
**LAMPA**               **(Identificación Asociación)**



## Federación Chilena de tenis de Mesa

Ramón Cruz 1176 - 4° piso - Of. 406 - Comuna Ñuñoa - Casilla 9048

Teléfono: 222760748 - 222726099 - E mail: info@fechiteme.cl

Web: www.fechiteme.cl

AFILIADA A:

INTERNATIONAL TABLE TENNIS FEDERATION

CONFEDERACION IBEROAMERICANA DE TENIS DE MESA

UNION LATINOAMERICANA DE TENIS DE MESA

CONFEDERACION SUDAMERICANA DE TENIS DE MESA

COMITE OLIMPICO DE CHILE

**22. IMAGEN Y VIDEO:** Al inscribirse al evento, los(as) jugadores(as) aceptan acatar el **Reglamento ITTF** y las regulaciones **FECHITEME**. Todas las asociaciones y deportistas inscritos aceptan estar bajo el auspicio de **FECHITEME** y de sus agentes, cediendo todos sus derechos o los de sus agentes y/o patrocinadores, en todo lo relacionado con cobertura televisiva, *streaming*, vídeo y fotografía de cualquier tipo. El rechazo de estas normas podrá dar lugar a la suspensión o descalificación del evento.

**23. GENERALIDADES:**

- ✓ Los jugadores(as) deberán estar **30 MINUTOS ANTES** de la hora indicada para **CADA RONDA**.
- ✓ Se jugará en mesas y con pelotas reglamentarias.
- ✓ **Juez General:** (por confirmar)
- ✓ Cualquier punto no definido en las presentes **BASES** será resuelto por el *Juez General* del evento, en conjunto con la *Organización*.



**FEDERACIÓN CHILENA DE TENIS DE MESA**

Avda. Ramón Cruz 1176 - Oficina 406 [www.fechiteme.cl](http://www.fechiteme.cl)